

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes... 1'50; Provincias, trimestre... 5'00; Extranjero id... 10'00; Número suelto... 0'05; Idem atrasado... 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares... 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10... 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id... 0'30; En 4.ª plana, id. id... 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

No se devuelven los originales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

EL PUEBLO Y LA DIPUTACIÓN

No hay divergencias de opiniones, no puede haberlas, en el juicio que merece la Diputación Provincial a las gentes sensatas é imparciales. Ese organismo, digámoslo con entera franqueza, se halla completamente divorciado del pueblo de Almería. No hay entre ambos vínculo alguno de amor, ni corrientes de simpatías, ni motivos de consideración ni afecto. El pueblo odia a la Diputación. Es lo único de común que hay entre ellos: el aborrecimiento. ¿Justificado? ¿Quién lo duda!

Almería, lo mismo la capital que la provincia, apenas conocen de la Diputación otra cosa más que corrupciones y lacras. Su administración es un desastre. En ella saltan los gazapos como en espeso matorral.

¿Pruebas? A millares. Los servicios todos a la Diputación encomendados, han tenido siempre esta nota característica: el desbarajuste. El caciquismo impera allí como en su propio centro. A él se debe que la Diputación, como las personas de vivir dudoso, ni cobre ni pague.

El contingente provincial! Nombrarlo, es evocar la imagen del oco. Los montañeses rurales se hacen los suecos: saben que no llegará la sangre al río. Y es lo que se dicen ellos. ¿Pagar? ¡Ni por pienso! Tan caciques somos nosotros como los primeros. Para que otros lo gocen, la caridad bien entendida empieza por uno mismo. Y así anda todo.

No tiene dinero la Diputación: es cierto. Y naturalmente, no puede atender sus obligaciones. Hé ahí por donde empieza el sistema inmoral de las cartas de pago. Los acreedores no cobran, porque los deudores no cumplen. Y el personal de la Diputación se halla siempre a la cuarta pregunta, los servicios desatendidos y el crédito por los suelos.

El Hospital debía ser el ojo derecho de la Diputación, por tratarse de una institución benéfica. Pues lo que en él ocurre, es un dolor y al mismo tiempo una vergüenza. Instalado en un local de pésimas condiciones higiénicas, constituye un foco de infección, en el centro mismo de la ciudad, que la Diputación debió cuidar, desde hace largo tiempo, que desapareciera. Dos veces lo ha intentado en vano el señor Angresola, tratando de construir los nuevos Establecimientos de Beneficencia en las afueras de Almería. Inútil empeño: empezaron las obras, pero ahí están desde su marcha paralizadas, como un verdadero padrón de ignominia.

Muchas veces, muchas, el Hospital se ha encontrado desprovisto hasta de los más indispensables medicamentos. Los enfermos han carecido de todo. El escándalo se ha propagado a los cuatro vientos, y la Diputación ha permanecido sorda é insensible, como madrastra sin entrañas.

De los asilados del Hospicio, no hablemos. La Casa Ouna ha sido siempre un hueco del francés para las pobres criaturas allí albergadas. Las nodrizas escuálidas, alimentadas pésimamente, y peor pegadas todavía, no podían encargarse de lactar a tantos niños infelices como a su cuidado se encomendaban. Y la Diputación, especie de rey Herodes almeriense, contribuía así con un contingente macabro—ese sí que es contingente— a los horrores de la mortalidad infantil en Almería, que acaba de relatarnos, en su reciente libro, el Sr. Palacios Carreño.

De los summisitros famosos a esos establecimientos provinciales, pregunté en el Juzgado de instrucción. En el péndulo de una causa, que contra la Diputación se insta en averiguación de graves delitos hace algún tiempo denunciados, en relación con el abastecimiento de varios artículos de primera necesidad.

Y si así es y así se produce la Diputación en todos los órdenes ¿vá a mirar el pueblo con simpatías? No. El divorcio es absoluto. El odio se halla justificado. Habiendo de ese organismo nefasto y caduco, no hay corazón almeriense que no se indigna, si andan en él la recitud y el patriotismo.

Pero ¿a qué recordar abusos de otras épocas, si los hay bien recientes? Fresquito, coleano, ha saltado estos mismos días en aquella casa el chanchullo escandaloso de las estancias. ¿Qué ha hecho frente a él la Diputación, por el órgano de su Comisión Provincial? ¿Ha descubierto ya a los delincuentes? ¿Los ha denunciado a los tribunales? A estas horas, los autores de esa malversación asquerosa debían estar en la cárcel. ¿Lo están por ventura? No. La Comisión Provincial anda ahora muy atareada

en no dejar un Ayuntamiento vivo. Y ante eso, que es lo importante, por lo visto, para los diputados que constituyen dicha Comisión, no quedan en ellos bríos, ni alientos, ni coraje, para perseguir el fraude, ni para llevar a los criminales a la barra.

Todo ello demuestra, lo mismo la parsimonia en la persecución de aquellos delitos, que la fiera irritación con que se suspenden Ayuntamientos a troche y moche, algo que ya sabíamos de antiguo, pero que pone al presente la propia Comisión más de relieve. Y es lo que sigue. La Diputación, es el último reducto en que se guarece el insolente caciquismo odiado por todo el pueblo de Almería. Ese pueblo que respiró con helguera cuando asestó duro golpe a sus caciques en las últimas elecciones de Diputados a Cortes, vé ahora que vuelven a levantarse sobre el pavés las figuras siniestras y fatídicas a cuya sola aparición hay motivos sobrados para enrojecer de ira y de vergüenza. Allí, en el seno de la Diputación, se cobija el organismo con que cuentan para volver a medrar y a imponerse y a abochornarnos. Allí está la Comisión Provincial, que con la manta liada a la cabeza, anula, una tras otra, todas o la mayor parte de las elecciones municipales recientemente verificadas y decapita sin piedad, uno tras otro también, a todos sus adversarios políticos.

La rancia se efectúa sin el menor escrúpulo: en algunos casos, el de Gergal por ejemplo, ni siquiera se tiene a la vista el expediente electoral. Después de guillotinar a los municipios de los pueblos, la Comisión se dispone ahora a repetir la suertes con la capital. Y aunque ello, en sí, a nosotros personalmente o poco nos afecta, porque tras esa nulidad volveríamos otra vez a la lucha, y en ella, adiestrados por las pasadas experiencias, acaso saldríamos gananciosos, sin embargo, bajo otros muchos puntos de vista, la cuestión reviste tal importancia y son tan concluyentes las razones que aconsejan la oposición resuelta y sin cuartel a esos acuerdos de la Comisión Provincial, que ciego será quien no las vea.

¿Cómo ha de sernos indiferente, por lo que tiene en sí de vergonzoso, ese espectáculo que ofrece la Comisión provincial a las miradas de propios y de extraños, anulando las últimas elecciones, después de agitar con ellas a los pueblos, sin más objeto ni más finalidad que nombrar Ayuntamientos interinos y volver a entregar la dirección de las corporaciones municipales a esos caciques funestos que por espacio de tantos años las exprimieron y deshonraron?

¿Cómo hemos de cruzarnos de brazos, ante ese resurgimiento de los chinoses mandarines que clavaron en cruz ignominiosa al pueblo y a la provincia entera de Almería? ¿Cómo hemos de encorvarnos de hombros, ante la amenaza de ver confiada de nuevo la alcaldía de la capital a manos pueriles? ¿Cómo hemos de ver imposibles, que se entregue la vara en los pueblos a gentes procesadas y por lo tanto presidiables? ¿Cómo hemos de permanecer callados, cuando se intenta entronizar de nuevo en los cargos públicos, a los que por culpa de sus odiosos pecados, salieron de ellos otras veces sin prestigio y sin honor?

Nuestra protesta contra ese espectáculo repugnante y contra esa intolerable amenaza, debe ser enérgica y decidida. Formulándola en términos severos y categóricos, cumpliremos con nuestra conciencia de hombres honrados y con nuestras obligaciones de almerienses y de patriotas. Si no obstante esta actitud, la Comisión Provincial se empeña en proveer al pueblo de Almería, respóndale el pueblo en forma adecuada a la magnitud de la ofensa y al sonrojo del agravio.

Otro mitin

Lo anticipamos ayer. Hemos de repetirlo hoy. El acto de protesta realizado el domingo anterior, contra la conducta de la Comisión Provincial, no será el único ni el más importante de los que estos días se celebren. Nuevos elementos sociales, formularán pública y ostensible condena contra sus acuerdos. Entre ellos se cuenta nuestro partido,

cuyos organismos directivos han decidido exteriorizarla en un mitin solemne.

Sus iniciadores se reunirán a la una de esta, tarde en el Círculo Republicano, para resolver el día, el local y la hora en que haya de celebrarse. Probablemente, se verificará mañana mismo. En el número próximo lo anunciaremos.

De todas suertes, el acto está llamado a adquirir gran resonancia y a él iremos para pedir justicia en nombre del pueblo de Almería, escarnecido y expoliado por un caciquismo corrompido y criminal.

MOSAICOS

Fábrica de Pavimentos Hidráulicos

DE RAMÓN MULEY LÓPEZ

Premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

12, Alfaro, 12.

Justicia a lo Pérez

La Comisión Provincial, que viene dando estos días tan excelentes pruebas de su amor al caciquismo histórico y de su odio a la ley, tomó el acuerdo de anular las elecciones de Santa Cruz, fundándose en un escrito de protesta que suscribieron dos vecinos de aquella localidad.

Después de adoptada la resolución anterior, los que aparecían como firmantes de la denuncia, elevaron un escrito afirmando, bajo su palabra de honor, que ellos no habían autorizado la protesta electoral y que habían visto con la natural sorpresa que sus nombres estaban suplantados por alguien que necesitaba valerse de ellos para conseguir la nulidad de las elecciones. Tal aclaración hubiera bastado en otra parte y ante otros hombres, para que se apresuraran a volver de su error, al propio tiempo que se remitía a los tribunales ordinarios el famoso escrito, para que éstos persiguieran el delito de falsedad en el manifiesto. No se ha hecho así. La Comisión persiste en su actitud, benévola porque de esta forma favorece la odiada política de Pérez el terrible y autoriza el poco edificante espectáculo de que los representantes legales en el Municipio de Santa Cruz, del pueblo, no puedan continuar en el ejercicio de sus funciones populares, por acuerdo tomado sobre una denuncia falsa.

Esta es la política que mandan hacer por ahora los buenos amigos que Pérez tiene.

Calle del Conde de Oñalla

Paseos y arboledas son dos elocuentes manifestaciones del progreso de una población y de la cultura de sus habitantes.

Paseos y arboledas hay muy pocos en Almería y sin embargo, por un lamentable descuido de la autoridad, se tolera una tendencia vandálica a la destrucción de todo lo que se ha criado, a fuerza de sacrificios, para embellecer en algo a nuestra abandonada Ceneréntola del Andarax.

Hace poco más de un año se iba formando de la arboleda de la Calle de Oñalla, un bonito paseo; se había quitado una vieja fuente y se habían plantado al final muchos nuevos arbolitos; pero como el espíritu de destrucción y de una innovación dañosa necesita mucho empuje para trastornar las esperanzas más halagadoras de una vecindad, surgió, sin ser protegido, al menos tolerado por nuestras altas autoridades, un Atia que, bajo forma de carrero ó de cochero, entró en el nacimiento paseo de la calle de Oñalla, desarrraigó todos, todos los nuevos arbolitos y estableció para los vehículos una nueva calle con sus baches, con su polvo, con su lodaza y con peligro constante para los transeúntes de romperse la crisma contra un palo telegráfico colocado entre las dos calles y contra los viejos troncos, que siguiendo el desirroz, caerán también ellos bajo el más salvaje empuje.

Al nuevo alcalde le dedicamos este toque de alarma, porque como entusiasta del embellecimiento de la capital, no eche en olvido una de las calles más concurridas y una arboleda, que con poco gasto puede convertirse en una hermosa glorietta ó público paseo.

JOSE BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid ESPECILISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5

GARNETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3

Azúfres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA,

Juan Rodríguez Burgos.—ALMERIA.

Serrines de Corcho

CLASE SUPERIOR

A CUATRO REALES FANEGA.

Informará, MIGUEL MARIN.—ALMERIA.

INFORMACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Con asistencia de numeroso público se celebró ayer tarde la sesión municipal.

Preside el primer teniente de Alcalde D. Enrique Paniagua, encargado de la Alcaldía por enfermedad del Sr. Rodríguez Dionis.

Concurren los concejales Sres. Portal, Ruiz Ruano, Maher, Cruz Arboleada, Vigar, Trujillo, Valverde, Leal de Ibarra, Fernández Burgos, Pérez Gallardo, Díaz Gálvez, Fernández Campos, Conde de Torre Marín, Martínez García, Morales, Laynez (D. Ramón, D. Joaquín y D. José), González Tamarit y García Soria.

El Secretario Sr. Estevan Gómez, lee el acta de la anterior, que es aprobada sin enmienda.

Orden del día

Elección del 4.º teniente alcalde. —Renuncia del 5.º teniente, Sr. Marqués de Campo Hermoso.

Aprobado. Es elegido interinamente para el primer cargo D. José Trujillo Torres.

El Sr. Paniagua lamenta la renuncia antes mencionada. Acto seguido, se procede a la elección para ocupar la vacante que deja el señor Marqués de Campo Hermoso y se nombra a D. Miguel Vigar y Mata.

Se procede también a la elección de la sexta tenencia de Alcaldía, vacante por elección para la cuarta, del señor Trujillo, nombrándose intrinsecamente a D. Julian Portal y Portal.

—Recibo de Tomás García, ascendente de nueve pesetas, por colocar una llave de paso y otros trabajos en la Alhóndiga.

Aprobado. —Extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Junio.

Conforme. —Informe de la Comisión de Beneficencia, en instancia de los Sres. Practicantes, solicitando la inamovilidad.

Aprobado. —Informes de las Comisiones de Hacienda y Alumbrado, derogando la creación de una plaza de revisor del alumbrado.

Aprobado. —Cuenta del conserje de la Cruz Roja, importante diez y ocho pesetas, por gastos de desinfección en la Cañada de San Urbano, en casos de ataques de viruela.

Aprobada. —Nota de medicamentos precisos en la Farmacia Municipal.

Se faculta al Alcalde para adquirir las medicinas que se mencionan en la nota antedicha.

—Proposición del séptimo teniente alcalde, interesando se saquen copias de las escrituras del contrato con la Casa Leblón.

Aprobado. —Informe de la Comisión de Beneficencia en el oficio del Director del Instituto de Suoterapia de Madrid, sobre bases para contratar la asistencia de individuos pobres.

El Sr. Paniagua considera beneficioso para la población el anterior informe y dice, además, que se han consignado cien pesetas para los individuos mor-

didados por perros rabiosos, puedan ir a Madrid a ponerse en cura. (Qué esplendidez la del Ayuntamiento! Ahí es nada: cien pesetas. Será para que los individuos mordidos por los canes vayan a Madrid pidiendo limosna por el camino.)

Problema obrero

—Escrito de la Sociedad de Albañiles, en demanda de trabajo para remediar la crisis que les agobia.

El Sr. Ruiz Ruano pide que el Ayuntamiento emprenda trabajos para remediar esa crisis.

Habla de los edificios ruinosos que deben echarse abajo.

Tiempo es ya—dice—de que se realice algo en beneficio de la clase trabajadora.

Termina manifestando que hay muchos obreros sin trabajo y que en ello debe fijar su atención el Ayuntamiento.

El Sr. Pérez Gallardo se adhiere a las manifestaciones del concejal obrero.

El Sr. García Soria propone que se invite al ministro de Fomento para que, cuando realice el viaje por Andalucía venga a Almería con objeto de que conceda la autorización necesaria para la ejecución de obras.

El Sr. Laynez (D. Joaquín) dice que hacen falta hechos y no palabras.

El Sr. Fernández Campos da la razón al Sr. Laynez y propone que se derriben varios edificios.

El Sr. Fernández Burgos solicita que donde se comiencen las obras sea en la barrida de la Cañada de San Urbano.

El Sr. Ruiz Ruano considera necesario que el gremio de albañiles denuncie los edificios ruinosos.

El Sr. Fernández Campos rectifica y se adhiere a lo expuesto ultimamente por el concejal obrero.

El Sr. Maher hace referencia a la expedición que la Comisión de Beneficencia, juntamente con el alcalde, realizó días pasados en el distrito del Barrio Alto.

El Sr. García Soria insiste en que se derriben los edificios ruinosos.

El Sr. Maher considera preciso emprender trabajos industriales.

El Sr. Díaz Gálvez expresa el gusto con que vé que el Ayuntamiento se ocupe del problema obrero.

Termina proponiendo que se hagan desaparecer los canalones.

(El Sr. Maher interrumpe diciendo que en el proyecto de obras del Barrio Alto, se propone esa mejora.) Precisa también que se cerquen los solares, conforme las Ordenanzas Municipales indican.

El Sr. Paniagua expone que lo propuesto por los concejales se contiene en el plan de mejoras proyectadas por la Comisión que preside.

No hay inconveniente por mi parte—sigue diciendo—en que se dé lectura del escrito presentado por el Sr. Maher en la Secretaría del Ayuntamiento, acompañando un plan de reformas para beneficiar a la clase obrera.

Después de breves palabras del señor Maher, el Presidente ordena que se lea el plan de mejoras del Barrio Alto, propuesto por el concejal republicano.

Durante la lectura, el público hace demostraciones de aprobación.

Al terminar, el Sr. Paniagua aplaude la idea de la Comisión de Beneficencia y entiende también, que debe pasar ese informe a la de Ornato, mostrándose

Clemente Lorenzo FABRICANTE DE MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas. ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA

GLORIETA DE SAN PEDRO.-ALMERÍA

MUEBLES DE EBANISTERÍA cortinajes y flecos DE TODAS CLASES Sillas de Viena á precios de fábrica

ESPECIALIDAD en muebles japoneses, ESTORES DE TUL Y CAÑAMAZO BORDADOS

partidario de que se realicen en seguida las obras indicadas.

El Sr. Maher solicita que el informe no pase á más comisiones, pues de lo contrario se haría interminable el asunto. El problema urge y debe resolverse enseguida.

Por fin, á propuesta del Sr. Fernández Burgos, la corporación acuerda declarar urgente este asunto.

El Sr. Paniagua propone que la instancia de los obreros, que ha promovido el debate, se una al informe de la Comisión.

—Factura de D. Antonio García, de 26 pesetas, por medicamentos para la Beneficencia Municipal.

—Escrito de la Sociedad de Cocheros «La Honradéz», para que no se expidan patentes sin previo informe de aquella Sociedad.

El Sr. Ruiz Ruano considera justa la petición de aquella Sociedad.

A propuesta del Sr. Portal, se acuerda que pase á la Comisión.

—Proyecto de presupuesto de gastos para el arreglo de los sótanos del Ayuntamiento.

Aprobado.

—Escrito de D. Francisco Ramírez, para no derribar una pared de su casa, de la calle Rambla del Obispo.

Aprobado.

—Id. de doña Librada Ortega, solicitando edificar en la barriada del Mamí.

Aprobado.

—Informe de la Comisión respectiva, en reclamaciones sobre pago del impuesto correspondiente á los carros agrícolas.

Aprobado.

Oficio del Delegado de Hacienda, pidiendo se nombre una persona que recoja los productos de láminas de propios.

—El Arquitecto pide en un informe que se desalojen algunas viviendas del cerro de la Alcazaba, por amenazar ruina una parte del mencionado cerro.

Se autoriza al Alcalde para que mande desalojar las susodichas viviendas.

—Escrito de varios carteros, pidiendo que se arregle la calle del Jaúl.

El escrito lo firman también varios vecinos de la expresada calle.

Los señores Cruz Arboledas y Ruiz Ruano apoyan la anterior petición.

El Sr. Paniagua considera necesaria esa mejora, y propone que la instancia pase á la Comisión de Ornato para despacharla pronto.

Después del despacho ordinario

El Sr. Portal propone la siguiente reforma en el personal:

Oficial mayor, D. Andrés López Rodríguez; id. primero, D. Miguel Iglesias Salmerón; id. segundo, D. Joaquín Laynez Fernández; id. tercero, D. Francisco Arredondo Jofre; auxiliar de Contaduría, D. Juan Martínez Latorre; peón caminero de Enix, Antonio López Gómez; sepulturero de las Cuevas de los Medinas, D. César López Rodríguez.

El Sr. Fernández Burgos propone reformas en el alumbrado de la Cañada de San Urbano.

A la Comisión respectiva.

Preguntas y respuestas

El Sr. Ruiz Ruano se queja del mal estado del urinario establecido en la Plaza de la Catedral.

El Alcalde: Me complace en anunciar que será atendida la queja del señor Ruiz Ruano.

El Sr. Laynez (D. Joaquín) propone que, estando su hermano D. Francisco delicado de salud, se le releve del cargo de vocal de la Comisión de Limpieza.

Se acuerda designar al Sr. Valverde para sustituirle.

El Sr. Fernández Burgos ruega que se establezcan fuentes de agua en la Cañada.

Paga la Comisión.

El Sr. Ruiz Ruano se queja de que en la Plaza de Abastos se pesan las mercancías con piedras, y esto, sigue diciendo, —irriga perjuicio á los compradores.

El Sr. Maher pregunta quién está haciendo el padrón.

Después de hablar los señores Portal y Paniagua, se nombra para ese servicio al oficial mayor del Ayuntamiento, Sr. López Rodríguez.

El mitin de ayer

El Sr. Paniagua dice que tiene que dar cuenta de la moción presentada ayer, de acuerdo con las conclusiones del mitin.

Entiende que es un asunto de trascendencia.

No es esto —dice— el sitio más adecuado para discutir la legalidad ó ilegalidad de los acuerdos de la Comisión Provincial; pero habiendo aquí representantes de todas las clases sociales, debe tratarse de ello.

Refiriéndose á la Comisión Provincial, dice:

Aquí hay un precepto legal; se trata de una Corporación autónoma.

Lo que debe hacerse en representación de Almería es dar cuenta á la Comisión de ese mitin, participándole que vemos con simpatía sus conclusiones.

El señor Pérez Gallardo dice que el Ayuntamiento no debe tomar acuerdo alguno sobre ello.

Defiende la gestión de la Comisión provincial.

El Sr. Portal discrepa de la opinión del Sr. Pérez Gallardo. Todavía —sigue diciendo— no se ha dado cuenta de las conclusiones del mitin.

Aquí somos representantes del pueblo y debemos deliberar sobre ello.

Solicita que después de poner á votación la proposición del Sr. Pérez Gallardo, se acuerde que há lugar á deliberar.

El Sr. Díaz Galvez dice que se trata de realizar un acto político.

Termina diciendo que votará en el sentido de no há lugar á deliberar.

El Sr. Laynez (D. Joaquín) reconoce una gran dosis de buena fé en el concejal Sr. Díaz Galvez.

Recuerda que dicho concejal defendió el escandaloso asunto de Lebón. (Muestras de asentimiento en el público.)

Nosotros —sigue diciendo— combatimos lo votado por el Sr. Díaz Galvez. Aquí solo se trata de amparar los derechos de Almería.

El Sr. Maher: Para terminar esta discusión enojosa, pido que se tenga en cuenta el aforismo de Bastia: en las cuestiones económicas hay siempre lo que se vé y lo que no se vé; y lo que aquí se vé entre nosotros es la honradéz y el decoro; mas arriba no sabemos qué. (Muy bien en el público.)

Se pone á votación la proposición del Sr. Pérez Gallardo, de no há lugar á deliberar.

Se acuerda por mayoría desestimarla.

El Sr. Pérez Gallardo anuncia que protestaba y que se ausentaba del salón. (Buen viaje!)

Se van los Sres. Pérez Gallardo, Díaz Galvez y Fernández Campos.

Uno de los concejales piistas se cubre, y el Sr. Fernández Burgos, dice: que se descubra ante la Corporación y el pueblo.

Este los despide con ruidosas protestas, y un soberano pateo.

El Presidente propone que las conclusiones del mitin se trasmitan á la superioridad.

Así se acuerda, y la sesión se termina á las seis y pico de la tarde.

SOCIEDADES

Junta general

La Matrícula Unida celebró anteayer Junta general extraordinaria, tratando de asuntos concernientes al trabajo.

Delegación de Hacienda

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una R. O. de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, resolviendo pue por los respectivos Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación, se preste á los Delegados de Hacienda todo el auxilio preciso para realizar el cobro de los tributos, en las provincias ó localidades en que los contribuyentes se resistiesen al pago, debiendo todas las autoridades proceder en ello con la mayor energía.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han concedido los siguientes retiros, cuyo pago se consigna en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

A D. Joaquín Sánchez López, sargento de la Guardia civil, el de 100 pesetas mensuales. A D. Patricio Morales Haro, carabiniere, el de 22 pesetas 50 céntimos.

Por Reales Órdenes de 8 del actual se ha nombrado Administrador de la Aduana de A. de advevia, al auxiliar vista de la Aduana de esta capital D. Eusebio Ponciano Pereyra.

Vista de la Aduana de esta capital á D. José de Toledo y Cadaval, que era oficial 3.º de la Dirección general del ramo.

Oficial 3.º de la Dirección General á D. José de Toledo y Cadaval, que era Vista de la Aduana de esta capital.

Al público

En la Administración de Hacienda se encuentra de manifiesto, por término de ocho días, el padrón de edificios y solares y repartimientos de la contribución rústica y pecuaria.

SUCESOS

Hallazgo de un cadáver

Ayer, á las nueve de la mañana, los empleados del fletado de consumos del puerto, al registrar un carro que venía de Adra, guiado por Francisco Díaz, notaron que dentro del vehículo iba un hombre muerto, que resultó ser Juan Fernández Martín, vecino de la referida villa.

De las diligencias practicadas, resulta que el Fernández había emprendido el viaje con objeto de ingresar en el Hospital, pues padecía una enfermedad, de la que se supone haya muerto.

El Juez de Instrucción, Sr. Afán de Rivera, se personó en el lugar del suceso, comenzando á instruir las diligencias sumariales.

Hembras bravas

En la calle de la Dicha rñeron ayer Carmen Rodríguez López y Manuela Jara López.

Ambas resultaron heridas de arma blanca.

En la casa de socorro «La Cruz Roja» fueron curadas de primera intención.

Robo de gallinas

Al vecino del Ochoche, Antonio Martínez Castillo, le robaron días pasados buen número de gallinas.

Se ha dado conocimiento del hecho á la Guardia civil.

También le han sido robadas á nuestro correligionario Juan López López, que habita en la calle de Granada, veintitrés aves de corral.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

María Callejón López, José Rueda Láo, Pedro Miras Rodríguez, Diego Gómez Rubio, María del Pilar Rubio Camacho, María Josefa Muñoz Castillo, Micaela Tapias Poivareda, Ana Jiménez Sánchez y María Ruiz Gonzáles.

Defunciones

Agustín Figueredo Moral, Manuel Lorenzo Gázquez, Francisco García Muley, José Oliver Papi, Angel Povo Duarte, y Francisco Sorroche Felices.

Casamientos

Ninguno.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados en la casa de socorro «La Obrera», los siguientes individuos:

Manuel Crespo Llamas, de 14 años de edad, natural de Almería, de una herida contusa, de siete centímetros de extensión, que interesa todos los tegidos blandos, situada en la cara dorsal del pie izquierdo.

La niña de cinco años de edad, Antonia Puertas Crespo, de dos heridas incisas, de cuatro centímetros una y siete la otra, implantada sobre el tercio medio de la pierna derecha.

Manuel López Albarracín, de 9 años, de una herida contusa, de tres centímetros, situada sobre la región superciliar derecha. El pronóstico de las dos primeras es reservado y el de la tercera, leve.

VIAJEROS

A Granada

Han marchado á continuar sus estudios en la Universidad del distrito, nuestros jóvenes paisanos D. Miguel Romera Navarro, D. Antonio Cordero Soroa, D. Emilio Lengle Rubio, D. Baldomero García O iver, D. José Vazquez Santisteban, D. Antonio Fernández Larena, D. Rafael García Lang'e, D. Enrique Enciso Galiurt y D. Juan Vivas Bustos.

Hotel Paris.—Entrados

Mr. B. Stanle, D. Miguel Lagunas, D. Eduardo Gómez Molina, D. Rafael Martínez Lara, D. Joaquín Montaner, D. Elías Pelayo, D. Fernando Galetti, Excmo. Sr. Conde de Amerante, D. Inocente Paz.

Salidos

D. Telesforo González Vázquez, don Luis Espinar, D. José Márquez, D. José Magaña, D. J. Barrientos, D. Juan González, D. Bartolomé Hernández.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Vida, Incendios, y Marítimos

Capital efectivo 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

PUNTALES ROLLIZOS

para parras, clase superior de tres varas, á 1 peseta uno.

PARA INFORMES,

Alfredo Rodríguez.—Príncipe, 51.

Noticias

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recordado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Informe

El Arquitecto provincial, ha reconocido la casa de la calle de Zaida, número 3, informando que procede autorizar al propietario de la misma, para que lleve á cabo las reparaciones que solicitó con tiempo oportuno, y que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento consistente en el derribo de la misma.

Enferma

Se ha agravado en la enfermedad que padece desde hace algún tiempo, nuestro querido amigo el antiguo director del periódico «El Porvenir», don Arturo Giménez López.

De todas veras deseamos su alivio.

Repartimiento Hurorio

La noticia facilitada en las oficinas de Hacienda sobre un repartimiento de consumos que se suponía hecho por el Alcalde de Fiñana, á quien se apercibía de ser pasado á los Tribunales ordina-

Oficiales de Hacienda y Abogados del Estado

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los abogados del Estado don J. R. Godínez y D. Lázaro López Navarro, autor éste último de un libro de Contestaciones de Derecho político, Administrativo y Legislación especial de Hacienda.

ACADEMIA POLITECNICA.—Campomanes, núm. 6.

“HISPANIA”

Camp. General de Seguros, domiciliada en Barcelona, calle Cortes, n.º 651

Seguros sobre accidentes del trabajo.—Individuales y de responsabilidad civil.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernández. Paseo de San Luis, número 4.



Únicos Licor y Elixir

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Almería, casa de los señores Frias Lirioa, Príncipe Alfonso; Gervasio Losana y Francisco Losana.

Depositorios generales para toda España, señores Fortuny Hermanos y Helly de Taurés. Hospital, 32.—BARCELONA.

rios por exacciones ilegales, resulta desprovista de fundamento, por que ni ese reparto existe, ni menos se ha intentado cobro alguno, y obediendo la expresada medida administrativa á una denuncia formulada con el solo objeto de lograr finalidades políticas por sorpresa.

Erratas

El buen sentido de nuestros lectores habrá corregido las numerosas é importantes erratas que, por la precipitación con que hacemos el ajuste, aparecieron en el artículo «La mortalidad infantil en Almería», publicado en nuestro número de ayer.

Reconocimiento

Nuestro estimado amigo y correligionario D. Antonio García Muley nos suplica que hagamos público su agradecimiento á cuantos han asistido al sepelio del cadáver de su querido padre.

Casas denunciadas

Han sido denunciadas al Sr. Alcalde, por el Inspector de Policía Urbana, la casa núm. 23 de la calle de la Hoya, y una tapia de la calle del Lirio.

La Alcaldía

Ayer tarde á primera hora, se encargó de la Alcaldía, por enfermedad del Alcalde en propiedad, Sr. Rodríguez Dionis, el primer Teniente Alcalde, don Enrique Paniagua.

Nuestro diputado en el Congreso

Nuestros telegramas de la madrugada de hoy nos dan cuenta del principio de la valiente interpelación del diputado republicano D. José Jesús García, con motivo de los palpitantes cuestiones del ya histórico y tristemente célebre caciquismo almeriense, que hoy, como ayer, trae revuelta la política local y á punto no sólo de agravar tantos conflictos, sino de provocar, quizá, alteraciones de orden público en esta pacífica Almería.

Esperamos con impaciencia recibir el «Diario de las sesiones», del Congreso, para reproducir íntegro el enérgico discurso de nuestro diputado.

Al tenor de esa interpelación, seguirán otras, seguramente, sensacionales para tanto menguado politiquillo, deshonra de nuestra ciudad y para tanta alimaña rural, plaga de nuestros pueblos.

AGITACIÓN EN GÉRGAL

Las provocaciones de que están siendo objeto los honrados vecinos de Gérgal, de parte de una desatentada y miserable representación del caciquismo histórico, han producido tal excitación de ánimos en aquella localidad, que la autoridad civil, en previsión de que el orden se altere, ha ordenado la reconcentración de fuerzas de la Guardia civil en el pueblo indicado.

Estas medidas previsoras, son perfectamente inútiles.

El pueblo de Gérgal conoce bien la justicia que le ampara y asiste, y confía en que pronto los inaguantables Ratones Felices que hoy le escarnecen, darán con sus huesos en tierra, para no levantarse más.

Cualquiera que piense en que un procesado va á seguir ejerciendo de autoridad, se equivoca. Cualquiera que crea que va á perdurar el acuerdo de la Comisión, anulando las elecciones de Gérgal, está en un error.

Ya lo verán todos los Magsñas que en el mundo y en «La Crónica» han sido.

SE VENDEN

En Pechina, casa de D. Jacinto Gómez hay á la venta, sobre 100 raigales injertos de parra moscatel.

CONSULTA

DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

En Almería.—HOTEL PARÍS desde el 14 al 31 de Enero, á cargo del ilustrado profesor médico



Don F. Guerrero Fernández

Subdirector del Instituto de Organoterapia de Madrid, fundado en 1891 y autorizado por R. O. de 29 de Mayo de 1897.

Tratamientos especiales y gastro operatorios, analizados por el Director del Laboratorio Histo-Químico de Madrid, para combatir las enfermedades siguientes:

Del sistema nervioso.—Neurastenia, epilepsia, parálisis y todas las grandes neurosis.

Del pecho.—Catarró bronquial crónico, tisis, asma, etc.

Del estómago.—Dispepsia, gastralgia, dilatación, úlcera, etc.

De las vías génito-urinarias.—Cistitis, nefritis, metritis y enfermedades secretas.

Curación radical de las hernias (QUEBRADURAS)

Nuevo y sin rival tratamiento taxis órgano-terápico nuyado de la contención absoluta

Horas para recibir á los enfermos: todos los días, de once á una y de cuatro á seis de la tarde.

Honorarios: una consulta, 5 pesetas.

ALMONEDA

Por causa de traslado se venden varios muebles y efectos mobiliarios.

Razón: Calle de la Reina, 13, de 10 á 12 y de 2 á 4.

CREDITOS DE CUBA

Se negocian á buen precio abonados, alcances y todo género de créditos procedentes de la Isla de Cuba.

DARÁN RAZÓN CAMPOMANES, 6.

SOCIEDAD ANÓNIMA

«Unión Almeriense»

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 47'50 reales arroba de 11'50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 50 reales id. id.

En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.

No se sirven pedidos á domicilio menores de 25 arrobas.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilos Cognac.

GRAN OCASIÓN

Extenso surtido de pinos, de diez pesetas el ciento en adelante. Castañas, Bucealptus, Membrilleros del Japon, Manzanas enanos, Ciruelos, y diferentes plantas de Jardín.

LAPIDARIO

Manuel Gómez Pérez, lapidario, calle de Castelar, frente al H. Paris (antes Tortosa), en este acreditado taller se hacen lápidas desde 10 pesetas en adelante, y ruego al público no com-

Antonio Martin Martin

«LA CONFIANZA» Fábrica de aguardientes anisados. Única y exclusiva. Sucursal y despacho, Granada, 8 y San Sebastian, 6.

Profesora en partos

Ha llegado de Madrid y fija su residencia en esta capital, Carrera de Santa Rita número 2, la acreditada profesora en partos, con título de la Universidad Central de San Carlos, doña Blanca Brochier, con catorce años de prácticas en el hospital de la Princesa, y ayudante de los Doctores D. Eugenio Gutiérrez y D. Antonio Cospedal.

Alcohol desnaturalizado

Á 1,50 PESETA LITRO Alcohol rectificado de vino AGUARDIENTES.—VINOS Burdeos, Oporto, Borgoña, Jerez Lágrima, Valdepeña, etc., etc.

La Almeriense

DE JOSE RODRIGUEZ BORDALÁS TIENDAS, 2. Grandes surtidos de calzado de todas clases para caballeros, señoras y niños; géneros superiores, confección esmerada y precios arreglados.

UVA DE ALMOCITA

elegida para regalos. Barriles de roble de 27 libras, á 10 pts. uno. Id. id. pino de 55 id. á 20 id. id.

Ferretería «La llave»

Ofrecemos batustradas hierro fundido para balcones y pasamanos con ó sin armadura, sobre medidas. Columnas, pilares, pilastres y montantes para tribunas, etc.

Sociedad propietaria de la mina «VIRGEN DEL ROMERAL»

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, y sin perjuicio de lo que resuelva la General, se saca á pública subasta el beneficio ó explotación de los vaciaderos de la mina «Virgen del Romeral», situada en Sierra Alhambilla, término de Riotja.

Se vende ó traspasa

un antiguo y acreditado establecimiento de coloniales, sitio muy céntrico, calle de Granada, esquina á la de la Palma; al contado ó á plazos, con buena garantía. Razon en el Depósito Administrativo, de 3 á 3 de la tarde.

ENFERMEDADES de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista señor Ponce de León. Conde de Ofalia, (frente á Correos).

Academia de Corte Parísien dirigida por Doña Apolonia Rodriguez

Esta Academia se dedica á enseñar con toda perfección á cortar, coser y confeccionar toda clase de prendas para señoras. Toda señorita de buena posición debe saber cortar y confeccionar sus vestidos; esta ciencia es el complemento de una sólida educación.

GRAN PLANTEL

Vides americanas á 6 ptas, el 100 y á 50 el millar. Arboles frutales ingertos á 0'50 uno. Almendros. á 0'20 id.

Á DON DIEGO APARICIO Finaña (Almería)

una casa de dos pisos frente á la posada del mar. El piso bajo reúne condiciones para un despacho, proximidad al contranuelle, y los altos anchas comodidades para habitación.

Se alquila

El piso bajo reúne condiciones para un despacho, proximidad al contranuelle, y los altos anchas comodidades para habitación.

SE VENDEN

raigales de un año y de dos para viñedo, inmejorables, á precios convencionales, plantas de los mismos.

MANUEL MARIN OCUJLISTA

Discipulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria: de 10 á 1 de la mañana. Consulta gratuita de 4 á 5 de la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Roccafull. CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 8.

Agencia de Aduanas MANUEL TARAMELLI

Emis. 10.—ALMERIA

SE VENDE

un cochecito «Faction» enganchado con una bonita jaca y otro cochecito con sus guarniciones propio para niños; todo casi nuevo; no se admiten corredores; darán razón calle de Alfarreros, 42. (Tienda de ultramarinos).

Servicio telegráfico.

Senado

Gran espectación.—En las tribunas.—Discurso de Moret.

En la sesión de hoy en la Alta Cámara ha habido gran espectación con motivo de tratarse en ella la batallona cuestión de la reforma del Código militar.

Las tribunas estaban atestadas, en su mayoría de militares. El salón estaba intransitable: casi todos los asistentes eran diputados.

El jefe del Gobierno, Sr. Moret, pronunció un brillantísimo discurso, enalteciendo á la Patria y al Ejército.

Expono los términos del proyecto, de una manera habilísima, pero no deja entrever el criterio propio del Gobierno. Dice que están divididas las opiniones de los consejeros responsables.

Recuerda sentidamente nuestras catástrofes coloniales, agravadas, según él, porque determinados productores desertaron del pabellón español.

Exercer las tendencias de los separatistas. Dice que la patria se desmorona y que precisa esfuerzos urgentes y supremos de todos los buenos patriotas, en evitación del peligro que se avecina.

Discurso de Moret. Continúa el Sr. Moret ocupándose extensamente de todos los problemas del gobierno y de la defensa de la Patria que deben hacer todos con el ejército.

Desear que esa deje de ser patrimonio de unos pocos, hallándose el, por su parte, dispuesto al sacrificio personal en holocausto al bien de la nación. Caso que el criterio de esta Cámara, añade, no sea igual al mio, abandonaré el campo, pero siempre después de aclarada la situación que nos crea la actual Conferencia de Algeciras.

El discurso de Moret.—Opiniones.—Salmerón, Canalejas y Melquiades Alvarez.

En el discurso del Sr. Moret consigna éste su discrepancia con el ministro de la Guerra, sobre el fuero militar.

Salmerón, Canalejas y Alvarez, don Melquiades, aplauden la franqueza del presidente del Consejo, censurando las anteriores crisis, que considera extraparlamentarias.

Dice que lleva al parlamento la cuestión de la reforma del código militar, cortando así soluciones ilícitas.

Apláudese la disciplina política de Luque, aviniéndose á someter el asunto del fuero militar á la discusión y aprobación de la Cámara.

El discurso de Moret ha tenido gran resonancia en todos los círculos.

Congreso

Interpelación de D. José Jesús García.—El caciquismo en Almería.—La contestación del ministro.—Cortinas interviene en defensa de Pérez.

En la sesión del Congreso, el diputado D. José Jesús García interpeló elocuentemente al Gobierno, acerca del incumplimiento de la R. O. contra la Comisión Provincial de Almería, disponiendo que, en unión de otras anteriores fuera sometida á los tribunales de justicia.

El batallador diputado de la minoría republicana, dijo que la Comisión Provincial de Almería está convertida en baluarte del caciquismo que el ministro de la Gobernación calificaba de repugnante.

Agregó que los Diputados de la Permanente vienen anulando las elecciones de los pueblos que no fueron favora-

bles á los amigos políticos del cacique D. Pio Abdón.

Estos burdos procedimientos traen agitada la opinión pública. El Ministro, continua ayuda y alienta sin duda este odioso caciquismo, como lo demuestra el nombrar alcaldes de Gérgal y Tabernas á dos procesados. Eso es intolerable. Su señoría combate de palabra el caciquismo, Sr. Ministro de la Gobernación y lo apoya con los actos.

Refiere las enormidades cometidas por el juez para sobreeser el procesamiento del alcalde de Gérgal. Llegó á tal extremo el escándalo, que la Audiencia apercibió al Juez, recordándole el cumplimiento de las leyes. Relata á continuación las polacadas que realiza el alcalde de Gérgal, empleando á sujetos procesados por el delito de robo, como agentes de la autoridad.

El estado de la opinión, dice en periodos brillantes, está reflejado en el mitin de protesta celebrado en aquella capital y en los actos sucesivos que se preparan. Concluye pidiendo al Ministro que declare que no ampara ni protege el bochornoso caciquismo que envilece á Almería.

El conde de Romanones contesta á don José Jesús. Dice que lamenta los ataques del diputado. No amparo ni ampararé ningún caciquismo, agrega.

Natural es, prosigue, que al hacer el nombramiento de 540 alcaldes, algunos despierten protestas.

Suplica á D. José Jesús, que no anticipe juicios, hasta que se resuelvan los recursos de alzada pendientes.

Termina afirmando que él estará siempre al lado de la razón y de la justicia.

Interviene al fin del debate el diputado Cortinas.

Defiende á D. Pio Abdón Pérez y niega que el alcalde de Gérgal estuviera procesado antes de ser nombrado alcalde.

Con esto termina la discusión. Madrid 15. El diputado Cortinas dice que desea se normalice la administración de Almería.

Jesús García vuelve á pedir la palabra para ocuparse de este asunto, y el presidente dijo que habían pasado las horas reglamentarias.

Jesús García protesta enérgicamente, recordando que otras veces se han ampliado las horas que marca el reglamento para ruegos y preguntas y pide á la presidencia que le reserve la palabra para la próxima sesión.

Los diplomáticos de la Conferencia de Algeciras.—La presidencia. Madrid 15. El tren que conducía á los diplomáticos que vienen á tomar parte en la Conferencia de Algeciras, después de pasar la estación de Córdoba, llevaba dos horas de retraso, á consecuencia de la descomposición de la máquina.

El Gobierno sigue ignorando quién presidirá la Conferencia.

El proyecto de García Prieto.—La cuestión militar. Madrid 15. Se ha firmado la autorización correspondiente para leer en el Senado el proyecto de García Prieto, sobre reforma del Código militar.

Acercos de él se guarda la más absoluta reserva hasta tanto que no se conozca en el Senado.

Los marinos y el fuero militar. Madrid 15. El ministro de Marina, Sr. Concas, ha declarado que los marinos entienden con él que es perjudicial á los institutos armados la extinción del fuero militar.

La cogida de Bombita. Madrid 15. El simpático diestro ha sufrido una cogida gravísima toreando en una plaza de toros de Méjico.

El matador ha resultado con dos costillas fracturadas y los pulmones lesionados.

Se cree que será imposible salvarle. Proyecto de reforma del Código militar

Madrid 15

El proyecto de reforma del Código militar establece y fija las penas de prisión mayor, y la de cadenas temporal y perpetua para los ejecutores, inductores y promovedores de los delitos contra la integridad de la patria, de insultos á la bandera de España, ó institutos armados.

Señala también la de prisión mayor contra los que insulten á cualquiera colectividad ó cuerpos del ejército, interviniendo en eso los tribunales ordinarios para los paisanos, y la acción fiscal del cuerpo jurídico militar.

BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. 4 por 100 interior . . . 78'70, 4 por 100 exterior . . . 91'70, 4 por 100 amortizable . . 89'10, Londres, á la vista . . . 31'10, París, á la vista . . . 23'10, Almedobar.

FARMACIA MODERNA

DEL Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERIA. (Donde estuvo el Banco de España.) Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales.—Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

MINERALES

Acaba de llegar á esta población el renombrado ensayador de minerales D. Victor Bernet Castro, que ofrece sus servicios al público en la calle de Regocijos, núm. 18.

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Clística y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Suero originado del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad. Horas de consultas de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO. Confección de gabinetes; cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital. SE ADMITEN RESTAURACIONES MARIANA, 4.

CONSULTA

MÉDICO QUIRÚRGICA POR EL DOCTOR Don Enrique García Caebazo. Paseo del Príncipe, 75 pral. derecha. Horas: de dos de la tarde en adelante.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias. DELEGACION EN ALMERIA, RAFAEL NAVARRO MUÑOZ MURCIA, 79

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA. Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

lo, como suele decirse, quedó dudoso.

—¡Ah! ¡Aquellas matas tronchadas son las de los claveles que le han quitado á usted?

Aquellas, sí,—repitió el viejo con los ojillos chispeantes, contentándose á duras penas.—¡Tres! ¡Tres noches seguidas!

—¡Jesús..., qué lástima...! ¡Pero mire usted que es atrevimiento! —No, atrevimiento no; robo! ¡Un robo indigno!—Al pobre tío Claudio le faltaba poco para estallar.

Y la terrible niña, disimulando su malicioso juego, con una capa de candor y de inocencia, añadió en tono admirativo:

¡Le parece á usted!

«¡Estará burlándose!» pensó el viejo con ganas de dirparar de repente y de una vez todas sus baterías.

Pero Dios tuvo piedad de Matilde inspirándola el buen pensa-

miento de mudar enseguida de conversación.

—¡Ay, qué violetas!..., ¡qué cosa tan linda!—dijo de pronto, verdaderamente admirada, fijándose en un mazo de violetas que había junto al plantel de claveles.

—No tanto como los tulipanes de usted... ¡Esas, esas sí que son flores!—contestó el viejo suspirando,—¡yo no las tengo así!

—Son muy hermosos; pero ¿qué hace usted?

El tío Claudio habiase aproximado á las violetas, é inclinándose, cogía algunas, mientras hablaba.

—¡Violetas!—añadió, contestando indirectamente á la pregunta de Matilde;—símbolo de la modestia, de la ternura y de la seriedad.—Había hecho un diminuto bouquet, y se aproximaba á Matilde,—yo me complazco en ofrecer á usted estas humildísimas flores... Acójalas usted, aun-

imperceptible casi dejó escapar un suspiro.

—¿Suspiritos ahora?—preguntó el tío Claudio con su feroz risilla.

Recobró ella su jovialidad de costumbre y repuso en tonillo de queja:

—¡Lo raro es que no haya dicho usted ya que solo suspiran los pobrecitos plebeyos!

—Lo iba á decir.

—Pero entonces, ¿usted cree que yo soy un alma estóica?, ¿una inteligencia nula?, ¿un sér inútil? ¡Ay, viejecito mio, qué equivocado está usted!

Y el tono de Matilde se hizo lamentoso y desconsolado, con un mimo y una pedantería adorables.

—Usted mismo va á juzgar. ¡Ea! le voy á contar á usted, minuto por minuto, mi vida de Madrid.

—Vaya, vamos á ver...! Porque la vida de usted en Madrid será

X.

Nunca, hasta entonces, había visto el tío Claudio á su sensible enemigo tan cerca; le examinó con curiosidad y pronto aquella curiosidad convirtiéndose en admiración; nada más gracioso y señorial que aquella damita blanca y risueña, de ojos negros, dulcísimos, acariciadores y serena frente. Observábase tanta nobleza y majestad en su cuerpo de niña, tanto candor y dulzura en su boca perfecta, de sonrisa ideal, que el tío Claudio sin dar á entender sus impresiones en un gesto ni en una mirada, sintióse bien junto á ella. Ella mirábase tranquila y feliz, como si aquel paso dado para obtener la intimidad del viejo lo considerara cual una gran-



HOPE, WATER, SIEN TI JA NIGHT!
ACCESORIOS FOTOGRAFICOS DE TODAS CLASES
Laboratorio ó instrucciones, gratis

EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRAFICAS PROPIAS PARA REGALOS
Gran surtido á precios baratos
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos
colores, envasados en elegantes
cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,
tambien medicinales

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
Don Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE)
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

1905
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 40 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—
Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunica-
ción, telegráficas, telefónicas, postales.—Produc-
ción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio
Interior.—Principales contribuyentes.—
Magistratura.—Administración del Estado, pro-
vinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiestas.—
Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuan-
tos datos pueden ser útiles al comerciante, in-
dustrial, oficinas del Estado, sociedades de todas
clases, á las personas de carrera, civiles, militares,
liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la
Ley de 1901 por la que se reorganiza el
servicio público por R. D.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pue-
blos de España por indistintos que sean,
ordenados por provincias, partidos judiciales, cin-
dadas, villas ó lugares, incluyendo en cada uno
una descripción geográfica, histórica y esta-
dística, con indicación de las carreteras, estaciones
de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, es-
tablecimientos de baños, circos, etc., etc. la parte
estadística, y de las profesiones, comer-
cio é industria, con los nombres y apelli-
dos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de
apellidos, profesiones y calles los habitantes de
Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos los
apellidos y profesiones los habitantes de Ger-
ona, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información comple-
ta de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información comp-
letísima de todos los Estados Hispánico-
americanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal com-
pleto.

ES EL ÚNICO que da una **Sociedad ex-
tranjera**, con las listas de las principales
casas representadas en España, con el nombre y
datos del representante.

Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO**

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

(Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de
Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.)

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1906
Pequeña Enciclopedia popular y la Vida Práctica
Un tomo de 500 p., 4000 figs. y mapas en colores

Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
sorteados entre los compradores.
Participación gratis al 1/10 del
de la Lotería de Madrid
n.º 11.501

La Instaladora, de Francisco Sánchez García
GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres
y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones,
tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 125
pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.
Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente
á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios
económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofrezco un
variado y completo surtido de todas ellas, á precios sin competencia.

Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjos de to-
das clases, Almendros y Olivos.

Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Claveles de
todas clases y Crisantemos del Japon variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y
semillas de todas clases.

Hay **Rapia superior para ingerar**

Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMÉS»
de Barcelona; garantido.

Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»
Servicio camorado.—Cocina francesa, inglesa y española.
Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.
Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS
20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20
ALMERÍA

Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GARCIA,
SUCESORES DE JUAN TONDA SELLES
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA
Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

EL ANUARIO RIERA
(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

**ES EL MÁS IMPORTANTE
BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente
á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa
y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima
propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de
su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela
de anunciantes y suscriptores, quisiera antes verificar un detenido
examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las de-
bidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma,
EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el
país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que
necesitan utilizar un buen Anuario.

COMPANIA DE CARROS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Morena).
EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 13 HORAS
Salida Madrid, 7,10 noche.
Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Morena).
EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 13 HORAS
Salida Granada, 9 noche.
Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS—17 HORAS
Salida Madrid, 8,30 noche.
Llegada Granada, 1,30 tarde.
Salida Granada, 7,30 tarde.
Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS de plazas.— 1ª clase.— 47,10 pesetas.
2ª clase.— 27,50 pesetas.
3ª clase.— 22,50 pesetas.

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Mecánico inteligente

Se ofrece á domicilio para reparar todo desperfecto en máquinas de coser de cualquier sistema.

Razón, Aerroez, núm. 10.

Cochera Se alquila una espaciosa, con varias habitaciones.

Razón, en la Administración de este periódico.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor

VELARDE
admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Imp. de EL RADICAL

de aspiración que se realiza. Aunque no se lo demostren el uno al otro, ella por su orgullo de hembrita linajuda y él por su soberbia de plebeyo, que es la más terrible soberbia que se conoce, cuando se trata de un plebeyo encumbrado por sus obras, estableciéndose entre los dos una atracción inexplicable, esa afinidad que une con frecuencia las almas de los viejos y de los niños.

El gestillo irónico, imperceptible casi, de la marquesita, apareció nuevamente, al decir al tío Claudio, con su voz de timbre delicioso:

—Accedí á su atenta invitación... y aquí me tiene usted.

—¡Gracias... señora marquesita! Aquí, siéntese usted aquí—y el viejo la llevó hasta un banco que había á la sombra de unas acacias; el sitio era delicioso, una brisa juguetona parecía salir co-

EL FILÓN

—¡Digo!, ¿le parece á usted? ¡Tío Claudio, que me voy á enfadar! ¡Tío Claudio, que va á haber aquí una muy sonada!

Y el tío Claudio seguía con el brazo extendido y las violetas en la mano... Ella le miró un instante, y añadió riendo francamente:

—Y sin embargo, para que vea usted: tomo sus flores... Con tanto reñir, es la verdad que he concluido por tener á usted afecto.

—Y no es eso lo peor;—murmuró el viejecillo aparte, ya desarmado,—sino que á mi me pasa lo mismo.

Matilde, aspirando distraidamente el perfume de las violetas, quedó como absorta en un pensamiento melancólico; fué un minuto en que pareció olvidarse de cuanto la rodeaba; inconscientemente, sin pensar que había próximos, muy próximos, dos ojillos astutos debajo de unas enormes cejas grises espíandola atentos,

MARTÍNEZ BARRIONUEVO

que sea un viejo quien se las ofrece... y aunque el orgullo, la dureza de corazón y la frivolidad... de usted, contrasten con tan delicado símbolo.

«¡Anda; pensó el viejo, por si era burla!»

Matilde había escuchado sonriente hasta donde el lector puede suponer: pero cuando el viejo disparó su cañonazo á quema ropa, dió un salto, como si la tierra fuese á estallar, y exclamó enojadísima:

—¡Pues me ha puesto usted de oro! ¡Y cuando menos lo creía!

Y con una sal y un desparpajo propios de andaluz, ingerto en madrileño, añadió seguidamente:

—Hijo..., pero usted las da traperas!

Y el tío Claudio repuso con una risita de guardaño, relamiéndose:

Quien quiera honra que la gane.—Y le alargaba el ramo.

EL FILÓN

mo soplo fresco de las verdes enredaderas de campanillas blancas y azules y de los frondosos árboles; el agua caía en el pequeño pilar de mármol de la fuente, bulliciosa como nunca, destrenzando al caer sus cordones de cristales, como de regocijo de contemplar á Matilde,—aquella flor delicada de estufa,—y desbordándose del pilar, desizábase por la canalilla del apisonado arceife, como ancho festón de plata con que se ornamentara el suelo.

—No dirá usted que me hice rogar...—dijo ella, echándose á reír.

Pero no se sentó. No acabó de expresar tampoco su pensamiento; quedóse como suspensa al ver en aquel instante, entre un mazo de claveles, unas cuantas matas tronchadas, y añadió, con un airecillo impertinente de burla, pero tan suave, tan sutil, que el tío Claudio que las cogía al vue-